

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

TM DESANA ECO

Número de la versión: GHS 14.1 Reemplaza la versión de: 24.01.2024 (GHS 13)

Revisión: 21.01.2025

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

Identificador de producto 1.1

Nombre comercial **TM DESANA ECO** no pertinente (mezcla) Número de registro (REACH) Identificador único de la fórmula PS50-907Y-Q003-5FUX (UFI)

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados producto de limpieza

agente blanqueadore CIP (alcalino)

Cleaners uso profesional (SU22) uso industrial (SU3)

no utilizar para inyección o dispersión Usos desaconsejados

no utilizar en productos que son destinados para el

contacto directo con la piel

Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad 1.3

AFCO Austria: Thonhauser GmbH Perlhofgasse 2/1 2372 Giesshübl Austria

Teléfono: +43 (0)2236 320 272 e-mail: QA@thonhauser.net Sitio web: www.afco.eu

Información adicional

Fa	brica	nte
· u	01100	

País	Nombre	Código postal/ciudad	Teléfono	e-Mail	sitio web
Austria	Thonhauser GmbH	2372 Giesshübl	+43 2236 320 272	Cleaning@thon- hauser.net	www.afco.eu

e-mail (persona competente) QA@thonhauser.net

1.4 Teléfono de emergencia

Fabricante +43 (2236) 320 272 lun - jue 08:00 - 16:30, vie 08:00 - 12:30

Centro toxicológico & Servicios de información para casos de emergencia

España	Servicio de Información Toxicológica	+34 91 562 04 20
--------	--------------------------------------	------------------

Página: 1 / 17 España: es



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

TM DESANA ECO

Número de la versión: GHS 14.1 Revisión: 21.01.2025 Reemplaza la versión de: 24.01.2024 (GHS 13)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla 2.1

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Sección	Clase de peligro	Catego- ría	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
2.16	Corrosivos para los metales	1	Met. Corr. 1	H290
3.2	Corrosión o irritación cutáneas	1A	Skin Corr. 1A	H314
3.3	Lesiones oculares graves o irritación ocular	1	Eye Dam. 1	H318
4.1C	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico	3	Aquatic Chronic 3	H412

Véase el texto completo de las frases H en la SECCIÓN 16.

Los principales efectos adversos fisioquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente

Corrosión cutánea produce una lesión irreversible en la piel, esto es, una necrosis visible a través de la epidermis que alcanza la dermis. Tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

- Palabra de advertencia peligro

- Pictogramas

GHS05



- Indicaciones de peligro

Puede ser corrosivo para los metales. H290

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H314 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. H412

- Consejos de prudencia

No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P260

Evitar su liberación al medio ambiente. P273

Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara. P280 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. P301+P330+P331

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la P303+P361+P353

ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda ha-P305+P351+P338

cerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. P310

Absorber el vertido para que no dañe otros materiales. P390

Eliminar el contenido/el recipiente en toda instalación de tratamiento de residuos autori-P501

zada.

- Componentes peligrosos para el etiquetado hidróxido de potasio

Página: 2 / 17 España: es TH 0118 SDS-65



TM DESANA ECO

Número de la versión: GHS 14.1 Reemplaza la versión de: 24.01.2024 (GHS 13)

Revisión: 21.01.2025

2.3 **Otros peligros**

Resultados de la valoración PBT y mPmB

No contiene una sustancia PBT/mPmB a una concentración de \geq 0,1%.

Propiedades de alteración endocrina

No contiene un alterador endocrino (ED) en una concentración de $\geq 0,1\%$.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 **Sustancias**

no pertinente (mezcla)

3.2 **Mezclas**

Descripción de la mezcla

Nombre de la sustancia	Identificador	Conc.	Clasificación se- gún SGA	Pictogramas	Factores M
Hidróxido de pota- sio	No CAS 1310-58-3 No CE 215-181-3	5 – < 12 % m	Met. Corr. 1 / H290 Acute Tox. 4 / H302 Skin Corr. 1A / H314 Eye Dam. 1 / H318		
Hipoclorito de so- dio, solución	No CAS 7681-52-9 No CE 231-668-3	<1 % m	Acute Tox. 4 / H302 Skin Corr. 1B / H314 Eye Dam. 1 / H318 Aquatic Acute 1 / H400 Aquatic Chronic 1 / H410	(!) (<u>*</u>)	Factor M (acuto) = 10 Factor M (crónica) = 1
Permanganato de sodio	No CAS 10101-50-5 No CE 233-251-1	<1 % m	Ox. Sol. 2 / H272 Acute Tox. 4 / H302 Skin Corr. 1B / H314 Eye Dam. 1 / H318 Aquatic Acute 1 / H400 Aquatic Chronic 1 / H410		Factor M (acuto) = 10

Nombre de la sustan- cia	Límites de concentración espe- cíficos	Factores M	ETA	Vía de exposición
Hidróxido de potasio	Skin Corr. 1A; H314: $C \ge 5$ % Skin Corr. 1B; H314: 2 % ≤ C < 5 % Skin Irrit. 2; H315: 0.5 % ≤ C < 2 % Eye Dam. 1; H318: $C \ge 2$ % Eye Irrit. 2; H319: 0.5 % ≤ C < 2 %	-	333 ^{mg} / _{kg}	Oral
Hipoclorito de sodio, solu- ción	-	Factor M (acuto) = 10 Factor M (crónica) = 1	1.100 ^{mg} / _{kg}	Oral
Permanganato de sodio	-	Factor M (acu- to) = 10	500 ^{mg} / _{kg}	Oral

Observaciones

véase el texto completo en la SECCIÓN 16

Página: 3 / 17



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

TM DESANA ECO

Número de la versión: GHS 14.1 Reemplaza la versión de: 24.01.2024 (GHS 13) Revisión: 21.01.2025

Página: 4 / 17

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios



Notas generales

No dejar a la persona afectada desatendida. Retirar a la víctima de la zona de peligro. Mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. En caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

En caso de inhalación

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. En caso de irritación en las vías respiratorias, consultar a un médico. Proporcionar aire fresco.

En caso de contacto con la piel

Lavar con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos. Lo ideal es utilizar la solución PREVIN® del primer enjuague. Usa todo el contenido. Si la solución PREVIN® no está disponible de inmediato, enjuague primero con agua y luego lo antes posible con la solución PREVIN®.

En caso de ingestión

Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo BC, dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Corrosivos para los metales.

Productos de combustión peligrosos

óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de fósforo (PxOy)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio v/o de explosión no respire los humos. Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Recoger el agua de extinción separadamente. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

España: es



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

TM DESANA ECO

Número de la versión: GHS 14.1 Reemplaza la versión de: 24.01.2024 (GHS 13) Revisión: 21.01.2025

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

cierre de desagües

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). Recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal, Absorbentes y ligantes, agentes neutralizantes.

Técnicas de contención adecuadas

Utilización de materiales absorbentes.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Sustancias o mezclas incompatibles: véase sección 7. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones

- Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general. Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

- Manipulación de sustancias o mezclas incompatibles

No mezclar con ácidos.

- Manténgase lejos de

ácidos

- Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavarse las manos después de cada utilización. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. No guarde juntos alimentos y productos químicos. No utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Gestionar los riesgos asociados

- Condiciones corrosivas

Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión con revestimiento interior resistente.

- Sustancias o mezclas incompatibles

Prohibición de almacenamiento común (con): ácidos, comburentes, medios de reducción, peróxidos

- Pisos

Los materiales deberán presentar una resistencia suficiente a las condiciones químicas prevalentes (Productos alcalinos).

España: es Página: 5 / 17 TH 0118 SDS-65



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

TM DESANA ECO

Revisión: 21.01.2025

Número de la versión: GHS 14.1 Reemplaza la versión de: 24.01.2024 (GHS 13)

- Proteger contra la exposición externa, como

calor, heladas, luz solar, luz directa

- Atención a otras indicaciones

Observe la ficha de datos técnicos.

Lagerklasse (clase de almacenamiento según TRGS 510, Alemania): 8 B (non-combustible corrosive materials (except only corrosive to metals))

- Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Pisos: Los materiales deberán presentar una resistencia suficiente a las condiciones químicas prevalentes (Productos alcalinos).

- Compatibilidades de embalaje (Recipientes / Material)

Solamente pueden usarse envsases que han sido aprobados (p.ej. según ADR).

7.3 Usos específicos finales

Estas informaciones no están disponibles.

7.4 Otros datos

Condiciones que deben evitarse: calor (descomposición exotérmica) Provide for exhaust ventilation of containers. temperatura de almacenamiento de 0 °C y hasta 30 °C temperatura recomendada de almacenamiento: 5 - 15 °C

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valor	Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)										
País	Nombre del agente	No CAS	Iden tifi- ca- dor	VLA- ED [ppm]	VLA- ED [mg/m	VLA- EC [ppm]	VLA- EC [mg/m	VLA- VM [ppm]	VLA- VM [mg/m	Ano- ta- ción	Fuen te
ES	Hidróxido de po- tasio	1310-58- 3	VLA				2				INSHT

Anotación

VLA-EC Valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario).

VLA-ED Valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario).

VLA-VM Valor máximo a partir del cual no debe producirse ninguna exposición (ceiling value).

DNEL/DMEL/PNEC pertinentes y otros niveles umbrales

DNEL pertinentes de los componentes

Nombre de la sustancia	No CAS	Pará- metro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de ex- posición		
Hidróxido de potasio	1310-58-3	DNEL	1 mg/m ³	Humana, por inha- lación	Trabajador (indus- tria)	Crónico - efectos lo- cales		
Hipoclorito de sodio, solución	7681-52-9	DNEL	1,55 mg/m ³	Humana, por inha- lación	Trabajador (indus- tria)	Crónico - efectos sistémicos		
Hipoclorito de sodio, solución	7681-52-9	DNEL	3,1 mg/m ³	Humana, por inha- lación	Trabajador (indus- tria)	Agudo - efectos sis- témicos		
Hipoclorito de sodio, solución	7681-52-9	DNEL	1,55 mg/m ³	Humana, por inha- lación	Trabajador (indus- tria)	Crónico - efectos lo- cales		
Hipoclorito de sodio,	7681-52-9	DNEL	3,1 mg/m ³	Humana, por inha-	Trabajador (indus-	Agudo - efectos lo-		

España: es Página: 6 / 17
TH 0118 SDS-65



TM DESANA ECO

Número de la versión: GHS 14.1 Reemplaza la versión de: 24.01.2024 (GHS 13) Revisión: 21.01.2025

DNEL pertinentes de los componentes

Nombre de la sustancia	No CAS	Pará- metro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de ex- posición
solución				lación	tria)	cales
Permanganato de so- dio	10101-50-5	DNEL	0,05 mg/m ³	Humana, por inha- lación	Trabajador (indus- tria)	Crónico - efectos sistémicos
Permanganato de so- dio	10101-50-5	DNEL	0,05 mg/m ³	Humana, por inha- lación	Trabajador (indus- tria)	Agudo - efectos sis- témicos

PNEC pertinentes de los componentes

Nombre de la sustancia	No CAS	Pará- metro	Niveles umbrales	Organismo	Compartimiento ambiental	Tiempo de ex- posición
Hipoclorito de sodio, solución	7681-52-9	PNEC	4,69 ^{mg} / _l	Microorganismos	Depuradora de aguas residuales (STP)	Corto plazo (oca- sión única)
Hipoclorito de sodio, solución	7681-52-9	PNEC	11,1 ^{mg} / _{kg}	(Superiores) pre- dadores	Agua	Corto plazo (oca- sión única)
Hipoclorito de sodio, solución	7681-52-9	PNEC	0,26 ^{µg} / _I	Organismos acuá- ticos	Agua	Emisiones intermi- tentes
Hipoclorito de sodio, solución	7681-52-9	PNEC	0,21 ^{µg} / _l	Organismos acuá- ticos	Agua dulce	Corto plazo (oca- sión única)
Hipoclorito de sodio, solución	7681-52-9	PNEC	0,042 ^{µg} / _I	Organismos acuá- ticos	Agua marina	Corto plazo (oca- sión única)
Hipoclorito de sodio, solución	7681-52-9	PNEC	4,69 ^{mg} / _l	Organismos acuá- ticos	Depuradora de aguas residuales (STP)	Corto plazo (oca- sión única)
Permanganato de so- dio	10101-50-5	PNEC	0 ^{mg} / _l	Organismos acuá- ticos	Agua dulce	Corto plazo (oca- sión única)
Permanganato de so- dio	10101-50-5	PNEC	0 ^{mg} / _I	Organismos acuá- ticos	Agua marina	Corto plazo (oca- sión única)
Permanganato de so- dio	10101-50-5	PNEC	1,64 ^{mg} / _l	Organismos acuá- ticos	Depuradora de aguas residuales (STP)	Corto plazo (oca- sión única)

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Ventilación general.

Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)





Protección de los ojos/la cara

Úsese protección para los ojos/la cara. Utilizar gafas de protección con protección a los costados. Llevar gafas de protección contra salpicaduras. EN 166.

España: es TH 0118 SDS-65 Página: 7 / 17



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

TM DESANA ECO

Número de la versión: GHS 14.1 Reemplaza la versión de: 24.01.2024 (GHS 13) Revisión: 21.01.2025

Protección de la piel

- Protección de las manos

Durante la manipulación de sustancia químicas, llevar guantes de protección con la etiqueta CE incluidos los cuatro dígitos de control. Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. En caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- Guantes de protección - Protección contra salpicaduras

Guantes de protección recomendado (marca/fabricante):

- Otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Prendas de protección contra productos químicos

Úsese indumentaria protectora adecuada.

Protección respiratoria

Filtro de partículas adecuado (EN 143). Tipo: B (contra gases y vapores inorgánicos, código de color: gris).

Controles de exposición medioambiental

Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad. El producto se debe neutralizar antes de descargar las aguas residuales en una depuradora municipal.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	violeta
Olor	característico
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	100 °C
Inflamabilidad	no combustible
Límite superior e inferior de explosividad	no determinado
Punto de inflamación	no determinado
Temperatura de auto-inflamación	no determinado
Temperatura de descomposición	no relevantes
pH (valor)	12 – 13 (en solución acuosa: 10 ^g / _I , 20 °C) *
Viscosidad cinemática	no determinado
Solubilidad(es)	no determinado

Coeficiente de reparto

n-octanol/agua (log KOW)	esta información no está disponible
--------------------------	-------------------------------------

España: es Página: 8 / 17
TH 0118 SDS-65



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

TM DESANA ECO

Número de la versión: GHS 14.1 Reemplaza la versión de: 24.01.2024 (GHS 13) Revisión: 21.01.2025

Presión de vapor	32 hPa a 25 °C
------------------	----------------

Densidad y/o densidad relativa

Densidad	1,1 – 1,2 ⁹ / _{cm³}
Densidad de vapor	las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles

Características de las partículas	no relevantes (líquido)
- Caracteriorica de las particulas	reservantes (inquies)

9.2 Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico no hay información adicional

Otras características de seguridad

Contenido de materiales sólidos 16,15%

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles". Corrosivos para los metales.

10.2 Estabilidad química

Véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

Posibilidad de reacciones peligrosas

Exhibe una reacción exotérmica (con): ácidos + Comburentes (Formación de gas cloro) Peligro/reacciones peligrosas con: metales comúnes (formación de hidrógeno), comburentes, ácidos

10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

Tensiones físicas, que pueden generar situaciones peligrosas y que deben ser evitadas: temperaturas altas, luz directa

10.5 Materiales incompatibles

aluminio (AI), cinc (Zn), estaño (Sn)

Liberación de materiales inflamables con:

metales ligeros (debido al desprendimiento de hidrógeno en un medio ácido/alcalino)

Productos de descomposición peligrosos

Cloro (CI), cloruro de hidrógeno (HCI), monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO2)

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

No se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

Procedimientos de clasificación

La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

España: es Página: 9 / 17



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

TM DESANA ECO

Número de la versión: GHS 14.1 Reemplaza la versión de: 24.01.2024 (GHS 13) Revisión: 21.01.2025

Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

SGA de las Naciones Unidas, anexo 4: Puede ser nocivo en caso de ingestión.

Estimación de la toxicidad aguda (ETA) de los componentes

Nombre de la sustancia	No CAS	Vía de exposición	ETA
Hidróxido de potasio	1310-58-3	Oral	333 ^{mg} / _{kg}
Hipoclorito de sodio, solución	7681-52-9	Oral	1.100 ^{mg} / _{kg}
Permanganato de sodio	10101-50-5	Oral	500 ^{mg} / _{kg}

Corrosión o irritación cutánea

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

Información relativa a otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 **Toxicidad**

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Toxicidad acuática (aguda)

Toxicidad acuática (aguda) de los componentes

,					
Nombre de la sus- tancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposi- ción
Hipoclorito de sodio, so- lución	7681-52-9	EC50	141 ^{µg} / _I	Invertebrados acuáticos	48 h
Hipoclorito de sodio, so- lución	7681-52-9	ErC50	0,036 ^{mg} / _l	Alga	72 h
Permanganato de sodio	10101-50-5	LC50	0,7 ^{mg} / _l	Pez	48 h
Permanganato de sodio	10101-50-5	EC50	0,06 ^{mg} / _l	Invertebrados acuáticos	48 h

España: es TH 0118 SDS-65 Página: 10 / 17



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

TM DESANA ECO

Número de la versión: GHS 14.1 Reemplaza la versión de: 24.01.2024 (GHS 13) Revisión: 21.01.2025

Toxicidad acuática (aguda) de los componentes					
Nombre de la sus- tancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposi- ción
Permanganato de sodio	10101-50-5	ErC50	0,8 ^{mg} / _l	Alga	72 h

Toxicidad acuática (crónica) de los componentes					
Nombre de la sus- tancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposi- ción
Hipoclorito de sodio, so- lución	7681-52-9	LC50	0,05 ^{mg} / _l	Pez	120 h
Hipoclorito de sodio, so- lución	7681-52-9	EC50	563 ^{mg} / _l	Microorganismos	3 h
Permanganato de sodio	10101-50-5	LC50	1,51 ^{mg} / _l	Pez	24 h
Permanganato de sodio	10101-50-5	EC50	0,15 ^{mg} / _l	Invertebrados acuáticos	24 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

No se dispone de datos.

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

Potencial de bioacumulación de los componentes
--

Nombre de la sustancia	No CAS	FBC	Log KOW	DBO5/DQO
Hipoclorito de sodio, solución	7681-52-9		-3,42 (pH valor: 12,5, 20 °C)	

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB. No contiene una sustancia PBT/mPmB a una concentración de ≥ 0,1%.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No contiene un alterador endocrino (ED) en una concentración de $\geq 0,1\%$.

12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

La solución de la aplicación se puede desechar en el sistema de alcantarillado, teniendo en cuenta los reglamentos técnicos y nacionales.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envsases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR). Envases completamente vacíos pueden ser reciclados. Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

España: es Página: 11 / 17



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

TM DESANA ECO

Número de la versión: GHS 14.1 Reemplaza la versión de: 24.01.2024 (GHS 13) Revisión: 21.01.2025

Disposiciones sobre prevención de residuos

Características de los residuos que permiten calificarlos de peligrosos

Corrosivo. HP 14 Ecotóxico.

Lista de residuos

Abfallverzeichnis-Verordnung (reglamento sobre catálogo de residuos, Alemania)

Asignar a los residuos producidos un código de residuos de acuerdo a la lista nacional de residuos

- Producto

16 05 07* Productos químicos inorgánicos desechados que consisten en sustancias peligrosas o las contie-

- Residuo del producto

15 01 10* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas.

- Embalajes

15 01 02 Envases de plástico.

Observaciones

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Número ONU o número ID 14.1

ADR/RID UN 1719 Códico-IMDG UN 1719 **OACI-IT** UN 1719

Designación oficial de transporte de las Naciones 14.2

Unidas

ADR/RID LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO N.E.P.

Códico-IMDG CAUSTIC ALKALI LIQUID, N.O.S.

OACI-IT Caustic alkali liquid, n.o.s.

hidróxido de potasio, hipoclorito de sodio, solución Nombre técnico

(componentes peligrosos)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte ADR/RID 8 Códico-IMDG 8

> **OACI-IT** 8

14.4 Grupo de embalaje

ADR/RID Ш Códico-IMDG Ш **OACI-IT**

14.5 Peligros para el medio ambiente no peligroso para el medio ambiente conforme al re-

glamento para el transporte de mercancías peligrosas

Página: 12 / 17 España: es



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

TM DESANA ECO

Número de la versión: GHS 14.1 Reemplaza la versión de: 24.01.2024 (GHS 13)

Revisión: 21.01.2025

Precauciones particulares para los usuarios

Las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas (ADR) se deben cumplir dentro de las instalaciones.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR) -Información adicional

Código de clasificación C5 Etiqueta(s) de peligro 8



274 Disposiciones especiales (DE) Cantidades exceptuadas (CE) E2 1 L Cantidades limitadas (LQ) Categoría de transporte (CT) 2 Código de restricciones en túneles (CRT) Ε Número de identificación de peligro 80

Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID) -Información adicional

Código de clasificación C5 Etiqueta(s) de peligro 8



Disposiciones especiales (DE)	274
Cantidades exceptuadas (CE)	E2
Cantidades limitadas (LQ)	1 L
Categoría de transporte (CT)	2
Número de identificación de peligro	80

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional

Contaminante marino Etiqueta(s) de peligro 8

Página: 13 / 17 España: es



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

TM DESANA ECO

Número de la versión: GHS 14.1 Reemplaza la versión de: 24.01.2024 (GHS 13)

Revisión: 21.01.2025



Disposiciones especiales (DE) 274 E2 Cantidades exceptuadas (CE) Cantidades limitadas (LQ) 1 L **EmS** F-A, S-B

Categoría de estiba (stowage category) Α

18 - Álcalis Grupo de segregación

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional

Etiqueta(s) de peligro 8



Disposiciones especiales (DE) **A3** Cantidades exceptuadas (CE) E2 Cantidades limitadas (LQ) 0,5 L

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la 15.1 sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

Sustancias peligrosas con restricciones (REACH, Anexo XVII)

Nombre de la sustancia	Nombre según el inventario	No CAS	No
DESANA ECO	Este producto cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el Reglamento nº 1272/2008/CE		3

Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV) / SVHC - lista de candidatos

No relevantes.

Directiva Decopaint

Contenido de COV 0%

Directiva sobre Emisiones Industriales (DEI)

Contenido de COV 0%

Página: 14 / 17 España: es



TM DESANA ECO

Número de la versión: GHS 14.1 Reemplaza la versión de: 24.01.2024 (GHS 13)

Revisión: 21.01.2025

Reglamento 648/2004/CE sobre detergentes

Etiquetado de ingredientes	
Constituyentes	% De contenido en peso (o intervalo)
Fosfatos	Igual o superior al 5 % pero inferior al 15 %
Blanqueantes clorados	Inferior al 5 %

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
Acute Tox.	Toxicidad aguda
ADR	Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
Aquatic Acute	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo
Aquatic Chronic	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
Códico-IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
COV	Compuestos orgánicos volátiles
DBO	Demanda Bioquímica de Oxígeno
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DMEL	Derived Minimal Effect Level (nivel derivado con efecto mínimo)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
DQO	Demanda Química de Oxígeno
EC50	Effective Concentration 50 % (porcentaje de concentración efectivo). La CE50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de cambios en la respuesta (por ejemplo, en el crecimiento) durante un intervalo de tiempo determinado
ED	Alterador endocrino
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
EmS	Emergency Schedule (programa de emergencias)
ErC50	= CE50: en este ensayo, es la concentración de la sustancia de ensayo que da lugar a una reducción del 50 %, bien en el crecimiento (C50Eb) bien en la tasa de crecimiento (C50Er) con respecto al testigo
ETA	Estimación de la Toxicidad Aguda
Eye Dam.	Causante de lesiones oculares graves
Eye Irrit.	Irritante para los ojos
Factor M	Es un factor multiplicador Se aplica a la concentración de una sustancia clasificada como peligrosa para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1, y se utiliza para obtener, mediante el método de la suma, la clasificación de una mezcla en la que se halla presente la sustancia
FBC	Factor de bioconcentración

España: es TH 0118 SDS-65



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

TM DESANA ECO

Revisión: 21.01.2025

Número de la versión: GHS 14.1 Reemplaza la versión de: 24.01.2024 (GHS 13)

> Abrev Descripciones de las abreviaturas utilizadas IATA Asociación Internacional de Transporte Aéreo Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías IATA/DGR peligrosas por aire) **IMDG** International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas) INSHT Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT LC50 Lethal Concentración 50 % (concentración letal 50%): la CL50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado Log KOW n-Octanol/agua Met. Corr. Corrosivos para los metales MPmB Muy persistente y muy bioacumulable NLP No-Longer Polymer (ex-polímero) El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Euroea) No CE OACI Organisation de l'Aviation Civile International Technical instructions for the safe transport of dangerous goods by air (instrucciones técnicas para el transporte OACI-IT sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea) Ox. Sol. PBT Persistente. Bioacumulable v Tóxico **PNEC** Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto) Ppm Partes por millón **REACH** Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9 Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas) RID "Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones SGA Skin Corr. Corrosivo cutáneo Skin Irrit. Irritante cutáneo **SVHC** Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante) TRGS Technische Regeln für Gefahrstoffe (reglas técnicas para sustancias peligrosas, Alemania) **VLA** Valor límite ambiental VLA-EC Valor límite ambiental-exposición de corta duración VLA-ED Valor límite ambiental-exposición diaria VI A-VM Valor máximo

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE. Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR). Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

Procedimientos de clasificación

Propiedades físicas y químicas: La clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo. peligros para la salud humana, Peligros para el medio ambiente: La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

Página: 16 / 17 España: es



TM DESANA ECO

Número de la versión: GHS 14.1 Reemplaza la versión de: 24.01.2024 (GHS 13)

Revisión: 21.01.2025

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en la sección 2 y 3)

Código	Texto
H272	Puede agravar un incendio; comburente.
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

Página: 17 / 17 España: es TH 0118 SDS-65